

Acta de la Primera Sesión Pública y Solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. -----

En la ciudad de Tulum, cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en el parque "Museo de la Cultura Maya", El Ciudadano Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal; Licenciada María Teresa Arana Sánchez, Síndico Municipal; Técnico David Manances Tah Balam, Primer Regidor; Licenciada Beatriz Anahí Mendoza Samos, Segunda Regidora; Licenciado Martín Dzib Chimal, Tercer Regidor; Licenciada Fany Adriana Gallegos Sánchez, Cuarta Regidora; Licenciado Carlos Adolfo Coral Basulto, Quinto Regidor; Ingeniera Paulina Yadira Malpica Yáñez, Sexta Regidora; Contador Público Víctor Mas Tah, Séptimo Regidor; Ciudadana Eva Rosely Rocha Geded, Octava Regidora; y Ciudadano Iván Alfredo Dzul Cabañas, Noveno Regidor; para el efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum para el periodo dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro.-----

Llevándose a cabo la sesión de acuerdo al siguiente orden del día.-----

-----Orden del día-----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de existencia de quórum legal. -----
- III. Lectura del orden del día de la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, administración 2021-2024.-----
- IV. Nombramiento de la comisión de cortesía que recepcionará y despedirá a nombre del Ayuntamiento a los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como al Presidente Municipal Electo. -----
- V. Recepción de los titulares del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como al Presidente Municipal Electo, a cargo de la comisión de cortesía. -----
- VI. Honores de Ordenanza a Nuestro Lábaro Patrio. -----
- VII. Rendición de la protesta de ley del Ciudadano Marciano Dzul Caamal al cargo de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tulum, Quintana Roo. -----
- VIII. Toma de protesta de ley a los miembros electos del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo por parte del Presidente Municipal Constitucional de Tulum, Quintana Roo y declaratoria de instalación del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo para el período de gestión Constitucional 2021-2024. -----
- IX. Mensaje a la ciudadanía en general, por parte del Ciudadano Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal de Tulum, Quintana Roo. -----
- X. Entonación de los Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.-----

Marciano Dzul Caamal

- XI. Honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio. -----
- XII. -----
- XIII. Declaratoria como recinto oficial temporal del Ayuntamiento "El Parque Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo, con el exclusivo fin de que se celebre la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2021-2024. -----
- XIV. Convocatoria a los Miembros del Ayuntamiento para participar de la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento al término de la Sesión Solemne en el parque "Museo de la Cultura Maya". -----
- XV. Clausura de la sesión. -----

--- El Primer Regidor dice: Buenas tardes tengan todos ustedes; ante la ausencia temporal del Presidente Municipal Electo Ciudadano Marciano Dzul Caamal, quien ingresará a este recinto en compañía de los titular de los tres poderes del Estado, y con el único efecto de levantar el Acta de la presente Sesión de Instalación fungirá como Secretaria designada por el Ayuntamiento Electo la Ciudadana María Teresa Arana Sánchez, Síndico Municipal Electo; el de la voz, Técnico David Manances Tah Balam, en mi calidad de Primer Regidor Electo de este Ayuntamiento, presidiré los primeros tres puntos. Y continúa diciendo: Esta es la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el período de gestión constitucional 2021- 2024, misma que se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133 de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Quintana Roo; 48 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y 46, 66, 67 fracción I y 70 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.-----

"Señora Secretaria, en cumplimiento a lo dispuesto, sírvase pasar lista de asistencia.-----

--- Buenas tardes señor Regidor Electo, con mucho gusto, a continuación procederé a pasar lista de asistencia. La Síndico Municipal Electa en funciones de Secretario dice: ----

Síndico municipal	Lic. María Teresa Arana Sánchez
Primer Regidor	C. David Manances Tah Balam
Segunda Regidora	Lic. Beatriz Anahí Mendoza Samos
Tercer Regidor	Lic. Martín Dzib Chimal
Cuarta Regidora	Lic. Fany Adriana Gallegos Sánchez
Quinto Regidor	Lic. Carlos Adolfo Coral Basulto
Sexta Regidora	Ing. Paulina Yadira Malpica Yáñez
Séptimo Regidor	C.P. Víctor Mas Tah
Octava Regidora	C. Eva Rosely Rocha Geded
Noveno Regidor	C. Iván Alfredo Dzul Cabañas
Presidente	C. Marciano Dzul Caamal

--- La Síndico Municipal dice: Señor Primer Regidor Electo le informo de la asistencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento en el recinto, con excepción del Ciudadano Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal Electo, quien hará arribo en compañía de los titulares de los tres poderes del Estado. -----

--- El Primer Regidor dice: En consecuencia, considerando el número de munícipes presentes, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, sírvanse

todos los presentes ponerse de pie y continúa diciendo: Siendo las trece horas con veintitrés minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente iniciados los trabajos de la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo para el período de gestión Constitucional 2021-2024. Sírvanse todos tomar asiento. Y continúa diciendo: Señora Secretario, sírvase dar lectura al orden del día aprobado para la presente sesión.-----

--- La Síndico Municipal Electa dice: Con gusto Primer Regidor Electo, a continuación procederé a leer el orden del día de la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, administración 2021-2024.-----

--- Después de leerse el orden del día, el Primer Regidor dice: Señora Secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

--- La Síndico Municipal Electa, dice: Con gusto Primer Regidor Electo, el siguiente punto corresponde al nombramiento de la Comisión de Cortesía que recepcionará y despedirá a nombre del Ayuntamiento a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como al Ciudadano Presidente Municipal Electo.-----

--- El Primer Regidor Electo, dice: Se solicita a los ciudadanos Licenciada Fany Adriana Gallegos Sánchez, Cuarta Regidora; Licenciado Carlos Adolfo Coral Basulto, Quinto Regidor e Ingeniera Paulina Yadira Malpica Yáñez, Sexta Regidora; Y continúa diciendo: Quienes previamente fueron designados para integrar la comisión de cortesía, se sirvan abandonar este recinto con la finalidad de recepcionar al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo; Licenciada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputada Presidente de la Mesa Directiva del Tercer año de Ejercicio Constitucional en Representación de la Honorable Décimo Sexta Legislatura del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Antonio León Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; y Ciudadano Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal Electo. En tanto la comisión de cortesía cumple con su encomienda se decreta un receso. Concluyendo el receso, la Síndico Municipal dice: En estos momentos arriban a este recinto oficial el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo; la Licenciada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputada Presidente de la Mesa Directiva del Tercer año de Ejercicio Constitucional en Representación de la Honorable Décimo Sexta Legislatura del Estado de Quintana Roo, el Licenciado José Antonio León Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; y el Ciudadano Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal Electo, una vez que ocupan su lugar,-----

--- El Presidente Municipal Electo, dice: Buenas tardes tengan todos ustedes. Se reanuda la presente sesión, por lo que le solicito señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: El siguiente punto del orden del día corresponde a los honores de ordenanza a nuestro Lábaro Patrio.-----

--- El Presidente Municipal Electo dice: Se solicita a la concurrencia ponerse de pie.----- Una vez que ingresa el Lábaro Patrio al recinto oficial, y se realizan los honores,-----

--- El Presidente Municipal Electo dice: Sírvanse todos tomar asiento. Y continúa diciendo: Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal Electa dice: El siguiente punto del orden del día corresponde a la rendición de protesta de ley del Ciudadano Marciano Dzul Caamal al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.-----

--- El Presidente Municipal Electo desde su lugar, se levanta y con su brazo derecho extendido dice: "Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las Leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por el Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, mirando

Marciano Dzul Caamal

en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio. sí así no lo hiciera que el pueblo me lo demande.”-----

Una vez que rindió la protesta de Ley el Presidente Municipal continúa diciendo: Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde a la toma de protesta de ley a los integrantes del Ayuntamiento por parte del Presidente Municipal, y declaratoria de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo para el periodo de gestión constitucional 2021-2024.-----

--- El Presidente Municipal dice: Solicito a los integrantes Electos del Ayuntamiento ponerse de pie. Una vez puesto de pies los munícipes electos, expresa el Presidente Municipal: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las Leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por el Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio? A lo que los munícipes levantando la mano responden: Sí Protesto, y continúa el Presidente Municipal diciendo: Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande.-----

El Presidente Municipal continúa diciendo: Con lo anterior, declaro formalmente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el periodo de gestión constitucional 2021-2024. Sírvanse tomar asiento. Y continúa: Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: Señor Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a su Mensaje a la ciudadanía.-----

El Presidente Electo, se trasladó al pódium situado en el escenario y expresó: Buenas tardes ciudadanos de este hermoso municipio, antes que nada le doy la honra y la gloria al Dios todopoderoso que hizo posible este momento. Jehova de los ejércitos. Gracias mi Dios por esta bendición, sin ti no hubiera sido posible, Amen. Amigas y amigos, en este día nos reunimos porque el pueblo decidió la esperanza sobre el miedo, Quiero agradecerles con todo mi corazón la confianza que me dieron el pasado seis de junio, estoy aquí para refrendarles cada uno de los compromisos que hice con ustedes, tengan la certeza de que vamos a trabajar para cumplirles, pero sobre todo para sacar adelante nuestro municipio. Hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy inicia otra forma en el decir y hacer de las cosas. La transformación llegó pacífica y ordenada, pero profunda, firme porque combatiremos la corrupción y la impunidad, que ha dañado la vida de nuestro municipio. Hoy nos toca recibir un municipio sin brillo, sin esa luz que nos cobijó a los que nacimos aquí, sin esa magia que enamora a los que nos visitan, sin ese esplendor que nos hizo un referente mundial. Devolverle su encanto será un desafío, pero mi vida siempre ha sido de retos, y asumo esta labor con el compromiso de lograrlo, para ello convoco a la unidad, porque solo con la participación y voluntad de todos lo haremos posible. De igual modo, caminaremos de la mano con los gobiernos federal y estatal, a quienes les expreso mi reconocimiento y con los que pondremos todo nuestro esfuerzo pues es momento de ver hacia adelante, hacia al futuro de este municipio. Venimos de una larga lucha que nada ni nadie pudo detener gracias a ustedes que se unieron y salieron a ejercer su voluntad y defendieron a capa y espada el respeto a la democracia, impulsados por el anhelo de construir un nuevo orden social y regresarle a nuestro Tulum la tranquilidad que todos anhelamos. Esta nueva administración inicia llena de esperanza y con hacer realidad los deseos de cada uno de los que aman y respetan profundamente el hogar en el que vivimos. Por eso comparezco ante esta soberanía que logró democráticamente que los represente, estoy aquí porque he rendido protesta como presidente municipal de este hermoso municipio, cumpliendo la voluntad del pueblo. Lo he dicho siempre, Tulum tiene todo para convertirse en un protagonista del desarrollo no solo estatal, sino, nacional e internacional, esta tierra está

Martin Peab Chimal

llena de tradición y en nuestras calles se ha escrito parte de la historia de Quintana Roo; tenemos un cielo bondadoso, playas hermosas, un suelo fértil, pero el principal recurso que tenemos somos las y los tulumnenses, hombres y mujeres que todos los días nos levantamos antes de que el sol se asome para demostrar que el trabajo lo es todo. Han sido años de trabajo y esfuerzo para estar aquí, pero este logro no solo es mío, si no de todas y todos ustedes, que fueron valientes y salieron a ejercer sus derechos. Estoy aquí porque he tenido la fortuna de contar con la simpatía y el respaldo de miles de tulumnenses que han apostado por que las cosas se hagan bien. El motor que nos impulsa es el gran amor a nuestro municipio, por eso quiero darles las gracias a todos los sectores sociales, empresarios, dirigentes, líderes, pero sobre todo a las y los trabajadores que día a día construyen un mejor Tulum, a todos ustedes mi eterna gratitud por su respaldo. Nací y crecí en Tulum, soy un hombre orgullosamente maya y eso me da una doble obligación, doble responsabilidad, por esta razón no les voy a fallar, no le puedo fallar a mis hermanos mayas, a nuestros jóvenes, a nuestras mujeres y a nuestros niños. Su amigo Marciano tiene un compromiso con ustedes y créanme que el compromiso que hice desde que iniciamos campaña, todos los días al levantarme, lo tengo presente y por eso seguiremos trabajando. Ustedes y yo hemos cumplido la primera etapa, ahora, nos toca hacer realidad las ideas de la transformación, muchas gracias a todas y todos por estar cerca de mí, gracias a mi familia, a mi esposa Iliana que ha estado junto a mi desde que iniciamos este camino, apoyándome y dándome fuerza en todo momento para seguir adelante.... amor eres mi ayuda idónea, gracias por estar a mi lado. Gracias a mis hijos por estar siempre apoyándome en cada decisión que he tomado. Junto con el amor que siento por mi familia les puedo decir que se acabaron los tiempos del influyentismo, los tiempos en los que los cargos públicos eran usados como un método de enriquecimiento. Este no será un gobierno de venganza ni de persecuciones políticas, va a ser un gobierno apegado a las leyes y al derecho, donde procuraremos que los mismos se apliquen a quienes corresponda. Hoy damos paso a una administración, compuesta por personas con vocación de servicio, que aman nuestro municipio y son conscientes de que ahora el pueblo pone y el pueblo quita, este no solo es un acto jurídico de respeto a la voluntad del pueblo, también se trata de un acto de fe, de esperanza y certeza de que se pueden hacer las cosas y bien. Si nuestro movimiento pudo mantenerse unido es precisamente por el anhelo de generar una sociedad menos desigual, con verdadera atención y respecto; pero debemos aceptar que el éxito de esta administración dependerá de su capacidad para generar condiciones de justicia y equidad, donde nadie se quede atrás y todos sean escuchados. Por eso haremos honor a la frase de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador: Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Hace 12 años fui Presidente Municipal y, cuando lo fui, trabajé arduamente para poner las bases y los cimientos de un municipio próspero, y como hace 12 años, hoy de la misma forma les digo que no hemos dejado de trabajar ni un solo día para hacer ese sueño realidad y Tulum vuelva a ser un municipio donde la paz y la tranquilidad sean pilares de su desarrollo. Soy un hombre de palabra y la palabra se cumple, por eso quiero que tengan la plena confianza de que no les voy a fallar y vamos recuperar el paraíso donde vivimos. Hoy con la mirada en alto inicio la encomienda que los tulumnenses me han dado, de la mano de ustedes empecemos este camino para rescatar nuestro hermoso Tulum. (pronunció palabras en maya) Muchísimas gracias, que dios los bendiga y tengan una excelente tarde.-----

--- Al concluir su discurso continua diciendo el Presidente Municipal: Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: Ciudadano Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la entonación del Himno Nacional Mexicano y el Himno Quintana Roo. Una vez que se entonaron los Himnos Nacional Mexicano y el de Quintana Roo. -----

Martin Das Chant...

--- El Presidente Municipal dice: Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: Ciudadano Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a los Honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio, una vez que se realizaron los honores de despedida y el lábaro patrio abandono el recinto.-----

--- El Presidente Municipal dice: Señora Secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: Ciudadano Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la declaratoria como recinto oficial temporal del Ayuntamiento "El Parque Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo con el exclusivo fin de que se celebre la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2021-2024.-----

--- El Presidente Municipal dice: Señora Secretaria sírvase dar lectura al acuerdo que contiene la declaratoria en mención.-----

Se Transcribe el acuerdo en mención y que es del tenor literal siguiente: -----

El Ayuntamiento del municipio de Tulum, Quintana Roo, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 127, 133. 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 60, 65, 66 fracción I inciso c), 90 fracciones VI y VII, 221, 222 y 223 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y -----

----- C o n s i d e r a n d o -----

Que el municipio de Tulum, Quintana Roo, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual manejará conforme a lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y por el artículo 126 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, en lo general. -----

Que el municipio, en cuanto a su régimen interior se regirá por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado y en las leyes que de ellas emanen -----

Que de conformidad a lo señalado en el artículo 64 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo establece que las sesiones del Ayuntamiento se celebrarán en el recinto oficial destinado para tal efecto, a menos que por acuerdo del propio Ayuntamiento, se declare de manera temporal otro lugar como recinto oficial.-----

En relación a lo anterior, el artículo 31 del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, establece a su vez, el Ayuntamiento se reunirá en el Recinto Oficial denominado "Sala de Sesiones 29 de Mayo", a excepción de aquellas que por su importancia, deban celebrarse a juicio del propio Ayuntamiento en otro recinto del territorio Municipal que se declare oficial para tal efecto y que se encuentre dentro o fuera de la cabecera municipal; y en concatenación al artículo 46 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, que a la letra dice: - El Ayuntamiento, por acuerdo de sus integrantes, podrá celebrar sus sesiones en otros lugares dentro del territorio municipal a fin de que asista el mayor número posible de ciudadanos para conmemorar algún acontecimiento oficial o cuando a su juicio, sea trascendente su realización para que la comunidad conozca del desarrollo de las sesiones. -----

En este orden de ideas y atendiendo al interés que tiene esta administración de transparentar sus actuaciones y tomando en consideración la trascendencia de los puntos que se tratarán en la Primera Sesión Ordinaria, aunado a la importancia de respetar las

Handwritten signature

medidas sanitarias en los eventos públicos, es oportuno declarar como recinto oficial temporal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria al "Parque Museo de la Cultura Maya".-----

Por lo que tiene a bien someter a la consideración de los miembros del Ayuntamiento, el siguiente: -----

-----A c u e r d o -----

Primero. - Se declara "Parque Museo de la Cultura Maya" de esta ciudad de Tulum, Quintana Roo, como recinto oficial temporal para la celebración, el día treinta de septiembre del 2021, de la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo administración 2021-2024. -----

Así lo dictan, mandan y firman los miembros del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo. Cúmplase. -----

--- El Presidente Municipal dice: Señora Secretaria, sírvase a someter a votación económica el acuerdo de referencia.-----

--- La Síndico Municipal dice: Se somete a votación económica el acuerdo que contiene la declaratoria como recinto oficial temporal del Ayuntamiento "El Parque Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo, con el exclusivo fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2021-2024, para lo cual, los que estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Haciendo constar que los munícipes alzaron su mano. Y continúa diciendo: Señor presidente le informo que el acuerdo en mención ha sido aprobado por unanimidad de los munícipes presentes en el recinto.-----

--- El Presidente Municipal dice: Señora Secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: Ciudadano Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la convocatoria a los integrantes del Ayuntamiento para participar en la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, al término de la sesión de instalación.-----

--- El Presidente Municipal dice: Se hace una atenta invitación a los integrantes de este Ayuntamiento para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, al término de la presente sesión de instalación, en el "Parque Museo de la Cultura Maya", lugar en el que nos encontramos y que ha sido declarado como recinto oficial temporal para la celebración de dicha Sesión ordinaria; sujetándose al orden del día que previamente les fuese entregado, para los efectos establecidos en los artículos 54 y 59 párrafo primero de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo. Y continúa diciendo: Señora Secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

--- La Síndico Municipal dice: Señor Presidente, informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.-----

--- El Presidente Municipal dice: Ciudadanos integrantes de la comisión de cortesía, posteriormente a la clausura de la presente sesión, sírvanse acompañar al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, a la Licenciada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputada Presidente de la Mesa Directiva Constitucional en Representación de la Honorable Décimo Sexta legislatura del Estado de Quintana Roo y al Licenciado José Antonio León Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al momento de retirarse de este recinto oficial, cuando así lo consideren. Y continúa diciendo: Se solicita a los presentes ponerse de pie

Antonio Sabido

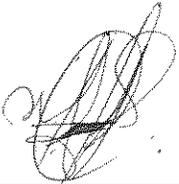
para hacer la declaratoria de la clausura de la sesión. Y continúa diciendo: Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, siendo las catorce horas con catorce minutos del mismo día de su inicio, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2021- 2024. Gracias a todos por su asistencia.-----

Levantándose la presente acta de conformidad con lo dictado en el artículo 61 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo;-----

El Presidente Municipal



Ciudadano Marciano Dzul Caamal



La Síndico Municipal

Licenciada María Teresa Arana Sánchez



El Primer Regidor

Ciudadano David Manances Tah Balam



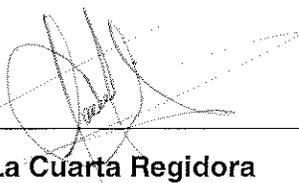
La Segunda Regidora

Licenciada Beatriz Anahí Mendoza Samos



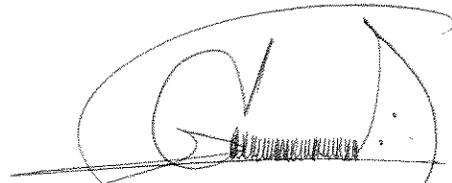
El Tercer Regidor

Licenciado Martin Dzib Chimal



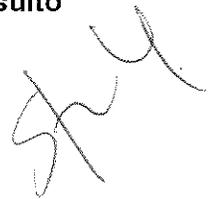
La Cuarta Regidora

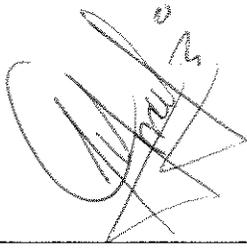
Licenciada Fany Adriana Gallegos Sánchez



El Quinto Regidor

Licenciado Carlos Adolfo Coral Basulto





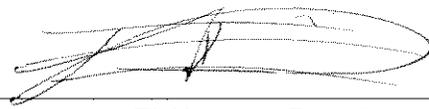
La sexta Regidora
Licenciada Paulina Yadira Malpica Yáñez



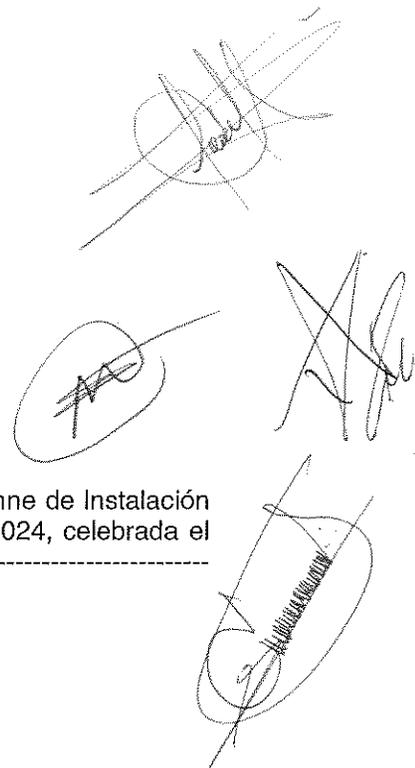
El Séptimo Regidor
Contador Público Víctor Mas Tah



La Octava Regidora
Ciudadana Eva Rosely Rocha Geded



El Noveno Regidor
Ciudadano Iván Alfredo Dzul Cabañas



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2021-2024, celebrada el día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno. -----